



Asunto: Se convoca a Sesión Ordinaria número 12.

Regidor Víctor Hugo Larios Ulloa, Presidente de la Comisión de Protección de Derechos de Niñas, Niños, Adolescentes y Familia del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, trienio 2024-2027, con fundamento en los artículos 75, 77, 83 y 84, de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; 28, 29, 30 y 33, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, por este medio y con el debido respeto se les **convoca a la Sesión Ordinaria 12**, la cual tendrá verificativo el próximo **06 de marzo del año en curso, a las 09:00 horas**, en la **modalidad a distancia**, a través de la plataforma digital, **Google Meet**, a la que podrán ingresar a través de la siguiente liga de videollamada: <https://meet.google.com/reb-ybbq-fbf>, a la propuesta del orden del día que se acompaña al presente oficio.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano su colaboración, les envío un cordial saludo.

Atentamente,

Guanajuato, Gto., a 04 de marzo de 2026.

Regidor Víctor Hugo Larios Ulloa,
Presidente de la Comisión de Protección de Derechos de
Niñas, Niños, Adolescentes y Familia.

